Sesión 72ª

Presentes:

Presidente
Granel
Olivares
Reyna
García — a.

Día 27 de Junio de 1896. —

Abierta la sesión á las 3. p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes: —

Mandar abonar por Tesorería á los Consejos Escolares de la Capital, las planillas de sueldos, alquileres y demas gastos correspondientes al mes de la fecha, que importan las sumas siguientes: —

Al 1er Distrito	Pesos m/n.	4,726.62 —	Expte.	2571. —
" 2º	id.	" "	5,513.50 —	"	2572. —
" 3º	id.	" "	5,509. — —	"	2573. —
" 4º	id.	" "	8,483. — —	"	2574. —
" 5º	id.	" "	7,245.67 —	"	2575. —
" 6º	id.	" "	4,689.26 —	"	2576. —
" 7º	id.	" "	11,752.20 —	"	2578. —
" 8º	id.	" "	9,894.26 —	"	2579. —
" 9º	id.	" "	11,126.50 —	"	2580. —
" 10º	id.	" "	16,914.76 —	"	2581. —
" 11º	id.	" "	8,663. — —	"	2582. —
" 12º	id.	" "	13,410. — —	"	2583. —
" 13º	id.	" "	14,823.50 —	"	2584. —
" 14º	id.	" "	21,217.47 —	"	2585. —
" 15º	id.	" "	4,524. — —	"	2586. —
" 16º	id.	" "	8,058. — —	"	2587. —
" 17º	id.	" "	7,681.10 —	"	2588. —
" 18º	id.	" "	2,717. — —	"	2589. —
" 19º	id.	" "	5,046.50 —	"	2590. —
" 20º	id.	" "	2,023.67 —	"	2591. —

La planilla de sueldos y viático á favor del Cuerpo de Subinspectores de la Capital, por el mes de la fecha que importa la suma de pesos m/nacional — 1.920 — Expediente nº 2.591. —

Al personal docente de la escuela de Cerro Corá por sueldos y gastos correspondientes al mes de Mayo ppdo pesos m/n. 147.40 — Expte 2493.

A los maestros de la escuela de varones de Posadas por Mayo ppdo pesos m/nacional 494.28 — Expediente nº 2496. —

A la directora y demas empleadas de la escuela de niñas de Posadas por los meses de Abril y Mayo ultimos pasados, pesos m/n. 988.56 — Expte 2494.

Al personal docente dela escuela dela Picada por el mes de Abril de este año — pesos m/nacional — 137.40 — Expediente — 2495. —

A D. Santiago Noris por alquileres de la casa que ocupa la escuela de niñas de Resistencia, correspondiente á veinte y un dias del mes de Setiembre y los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado, y de Enero á Mayo de este año, pesos m/n. 695.07. Expediente 1574 y agreg^dos.

Al Sr. Juan M. Sigrin por la construccion de la vereda del edificio escolar, de la calle Centro-América nº 532 al 36, pesos m/n. 320 — Expte 2427.

A los Sres A. Costa y Cª por muebles y útiles entregados al depósito, pesos m/nacional — 3.158.98 — Expediente nº 2559. —

Al Sr. Augusto Mendoza por 195 cajones vacíos entregados al depósito — pesos m/n — 682.50 — Expediente nº 2508.

b. Proponer al Ministerio de Instruccion Pública para desempeñar el puesto de profesor de grado en la escuela de Aplicacion de la Normal de Profesores á D. José N. Vicini, Profesor Normal, en reemplazo de D. Nicolás Trucco que pasó como preceptor á las Escuelas Comunes — Expediente 2592. —

c. Hacer los siguientes nombramientos: — Subpreceptor dela escuela nº 10 del 8º distrito, al maestro normal D. Ernesto G. Espinosa en reemplazo de D. Salvador M. Oviedo que renunció — Expediente 2506. —

Subpreceptora de la escuela elemental nº 4, del 18º distrito,

á la Subpreceptora Normal Srta. Josefa Dufour — Expte 2504.

Vocal del Consejo Escolar de Concepción de la Sierra á D. Antonio V. Centeno, en reemplazo de D. Enrique Corona Martinez que renunció — Expediente nº 2502. —

d. Contestar al Consejo Escolar del 16º distrito que hay una disposición superior prohibiendo todo anticipo de sueldos á empleados, lo que impide que este Consejo pueda acceder á su pedido, á favor de la Subpreceptora de la escuela Graduada nº 2 — Expte 2547.

e Aprobar el proceder del Consejo Escolar del 10º distrito respecto á reparaciones en la escuela nº 2, y pasar el expediente al arquitecto inspector para que tome la intervención que corresponda — Expte 2520.

f. Ordenar se clausuren las clases de la escuela nº 3. del 18º distrito (Villa Mazzini) por ocho días — Comuníquese al Consejo Escolar de dicho distrito, al Cuerpo Médico Escolar, y á la Inspección Técnica — Expediente nº 2539. —

g. Disponer que la profesora de dibujo Srta. Rosa Martínez Calderon reemplace interinamente á la Srta. Teresa Rimbado en las clases de aquella materia que dictaba en la escuela dirigida por la Srta. Aragónes —

h. Reservar: — el expediente nº 1716 hasta la época de vacaciones, por tratarse de reparaciones del edificio escolar Comercio nº 339, que no exigen su inmediata ejecución — Avisar al Consejo Escolar del 4º distrito para que se sirva renovar el pedido en el mes de Octubre de este año —

el expediente 2444 — hasta que la Inspección Técnica remita el libro inventario de las escuelas, reformado. —

el expediente nº 2528. —

i Manifestar al Consejo Escolar del 18º distrito, que este Consejo está dispuesto á aceptar la propuesta de D. Carlos Perón,

siempre que se construya el edificio de conformidad con lo informado por el Arquitecto de este Consejo, y se contrate por cuatro años á razón de $ m/n 190 el alquiler mensual — Expediente nº 1268.—

g. Autorizar á la Sra Naciancena J. de Bengoa y Srta Josefa Bengoa á asistir en calidad de oyentes, á las clases de trabajo manual que dicta el Sr. Cacio Baraldúa — Expte nº 2492.—

k. Proveer por depósito: — los útiles solicitados para las escuelas del 20º distrito, de acuerdo con las anotaciones que formula la Inspección Técnica, y siempre que no hayan sido provistos por el pedido general Expediente nº 2517.—

Los que indica la Inspección Técnica para la escuela nº 8 del 10º distrito, si no hubiesen sido despachados por el pedido Geral — Expte 2551

l Pasar el expediente 3724 y agregados al Consejo Escolar del 14º distrito, para que manifieste si son ciertas las justificaciones del Sr. Preceptor Bramati; — el expediente 2535, á Contaduría para su anotación; el nº 2554 á la Inspección de Colonias y á la dirección de "El Monitor" para ser anotado, y el expediente nº 2564 á Contaduría para su anotación é informe respecto á liquidación de haberes de la empleada á que se refiere el C. E. de Posadas.—

ll No hacer lugar á lo solicitado por la razón social Dola Peri y Cª en el expte 2396 —; ni á lo que solicita la maestra de la escuela de Posadas, atento lo informado por el C. E. y la Inspección de Colonias — Expediente 1044.—

m Aceptar el ofrecimiento á que se refiere la directora de la escuela de Sampacho Srta Carmen M. Pedoja — Expediente 2472.—

n Publicar el expediente nº 2555.—

ñ Reconocer á los Dres Fraga y Vera, como apoderados del Consejo Escolar de Concepción de la Sierra para cobrar los alquileres de las casas que ocupan las escuelas de esa localidad — Hágase saber á Contaduría y Tesorería — Expediente nº 2501.

o Archivar los expedientes nº 2536 y 2568.—

9. Designar al Vocal de este Consejo Dr. García para constituir el Consejo Escolar de reciente creación con los Sres. nombrados. La reunión tendrá lugar el martes próximo á las 8. p. m. en la escuela elemental de niñas, Santa Fé nº 3135.—

Se levantó la sesion á las 5 1/2 p. m.

S. Díez Mori

[illegible]